

Santa Tecla, nueve de enero de 2023

Público en general

Presente.

Por este medio, El Instituto de Bienestar Animal, por medio de su Unidad de Acceso a la Información Pública. Declara la inexistencia de índice de información clasificada o declarada con carácter de reserva en el periodo de mayo, fecha de creación del Instituto de Bienestar Animal, a diciembre del año de 2022, índice al que se refiere el artículo cincuenta literal "M" de la Ley de Acceso a la Información Pública.

Y para hacerlo del conocimiento del público en general, elabora la presente Acta de Inexistencia.



Licenciada: Lucy Beatriz Molina de Melendez.

Oficial de información.